



RESOLUCION V.R. N° 2000 159-1/

VISTOS :

Lo solicitado por el interesado Sr. **HARRY ESTERIO GALLARDO**, en Nota de fecha 21 de Mayo de 2000; los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Químicas en Nota F.C.Q.N°049/2000 de fecha 1° de Junio de 2000; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2000-074 de fecha 31 de Mayo de 2000 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

Prorrógase, por el período de un (1) año, a contar del 1° de Diciembre de 1999, el permiso con goce de remuneraciones de que hace uso el Sr. **HARRY ESTERIO GALLARDO**, académico del Departamento de Ciencias de la Tierra, de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de continuar sus estudios de perfeccionamiento conducentes al Doctorado en la Southern Cross University, Australia.

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Químicas; al Director del Departamento de Ciencias de la Tierra; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Junio 08 de 2000.-

MARIA INES SOLAR RODRIGUEZ
VICERRECTOR SUBROGANTE